

**MODIFICACIÓN DE BASES DE CONCURSO PÚBLICO
CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**BASES DE CONCURSO
PSICOLOGO/A
CENTRO DE ATENCION A VICTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS
VIÑA DEL MAR**

I. ANTECEDENTES DE LA MODIFICACIÓN

En virtud de lo dispuesto en la letra H) de las bases de concurso público para proveer el cargo de **Psicólogo/a del Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos (CAVI) de Viña del Mar**, se modifican las bases publicadas en el siguiente sentido.

II. MODIFICACION

G. DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

3. Tercera Etapa: Evaluación Técnica:

El temario de la prueba estará disponible en la misma dirección web en donde se pueden encontrar estas bases a contar del día 25 de mayo de 2016.

III.- EN TODO LO NO MODIFICADO CONTINÚAN VIGENTES LAS BASES DEL CONCURSO PUBLICADAS EL DÍA 09 DE MAYO DE 2016.